



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO  
SECCION PERMISOS DE CIRCULACION

## **PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITUD DE PERMISOS DE CIRCULACION**

### **PERMISO DE CIRCULACION POR PRIMERA VEZ**

Debe presentar:

- Fotocopia Inscripción del Vehículo (registro civil e identificación).
- Factura del Vehículo (fotocopia).
- Seguro Automotriz, con vencimiento al 31 Marzo del año siguiente
- Certificado de Homologación si corresponde o Revisión Técnica Vigente, Certificado emisión de gases contaminantes, Anexo 5
- Obtención obligatoria del sello del color que le corresponde (según indica la Revisión Técnica)

### **RENOVACION PERMISO DE CIRCULACION**

Debe presentar:

- Permiso de Circulación anterior
- Seguro Automotriz, con vencimiento al 31 Marzo del año siguiente
- Revisión Técnica Vigente u/o Certificado de Homologación.

## **RENOVACION PERMISO DE CIRCULACION OTRA REGION.**

Debe presentar:

- Permiso de Circulación año anterior
- Seguro Automotriz, con vencimiento al 31 Marzo del año siguiente
- Revisión Técnica Vigente.
- Certificado Residencia de Carabineros con el Nombre del Propietario del Vehículo. (solo hasta el 31 de marzo).

## **RENOVACION PERMISO DE CIRCULACION TAXIS – BUSES – TRANSPORTE ESCOLAR**

Debe presentar:

- Permiso de Circulación año anterior
- Seguro Automotriz con Fecha de Vencimiento al 31 Mayo del siguiente año.
- Revisión Técnica Vigente.
- Cartola de Recorrido de la Seremi de Transportes Vigente.

## **RENOVACION PERMISO DE CAMIONES**

Debe presentar:

- Permiso de Circulación anterior
- Seguro Automotriz, con vencimiento al 30 Septiembre del año siguiente
- Revisión Técnica Vigente

## **IMPORTANTE:**

Previo al giro de su permiso de circulación se revisará la existencia de multas, las que podrán cancelarse conjuntamente con su permiso de circulación. En caso de que Usted haya cancelado la multa y aún se registre en el sistema, sírvase adjuntar el Comprobante de dicho pago en original.

Las multas que aparecen registradas en el sistema son incorporadas y eliminadas por el Registro Civil.

## **TRAMITES QUE PUEDE EFECTUAR EN PERMISOS DE CIRCULACION:**

- Obtención Primera vez Permiso de Circulación
- Renovación Permiso de Circulación
- Duplicado del Permiso de Circulación
- Registro Comunal de Carros de Arrastre (Placa patente, Certificado de Inscripción)
- Consulta de Valores